

INFORME ANUAL DE  
RESPONSABILIDAD  
SOCIAL EMPRESARIAL  
CASABAT - 2012





Desde hace algunos años, La Casa de las Baterías ha venido implementado un modelo de gestión del negocio con base en los diferentes principios e iniciativas considerados en los lineamientos de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con el propósito de asegurar que nuestras decisiones y actividades contribuyan a la generación de un desarrollo sostenible.

Durante este año hemos desarrollado diferentes iniciativas que impactan al ambiente, a nuestro equipo de trabajo, a la sociedad, a nuestros clientes, proveedores y a otras partes interesadas. Cada una de ellas se describen en este Informe anual de Responsabilidad Social Empresarial 2012 y responden a los 10 principios del Pacto Global.

Con la finalidad de reforzar nuestro compromiso de conservar el ambiente y la seguridad ocupacional de nuestro equipo de trabajo, La Casa de las Baterías implementó las Normas Internacionales ISO 14001 (Sistema de Gestión Ambiental) y OHSAS 18001 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo), inicialmente en nuestro Centro de Distribución. En adición, la organización respondió al llamado de SumaRSE para participar como miembros de la Mesa de trabajo del GHG Protocol; grupo conformado por empresas líderes del mercado, las cuales determinarán, medirán, reportarán y gestionarán la Huella de Carbono generada por la operación.

Otra de las actividades ambientales que continuamos realizando es el retiro del mercado de la mayor cantidad posible de baterías automotrices, cuya vida útil haya finalizado. Desde el año 2007, hemos evitado que miles de baterías inservibles hayan sido depositadas en los diferentes vertederos del país. Asimismo, continuamos realizando actividades para fomentar la conciencia ambiental, mediante la publicación de anuncios en los principales medios de comunicación del país.

Para nuestro equipo de trabajo, impulsamos iniciativas que apuntan a su desarrollo personal y profesional por medio de actividades de formación; de políticas que buscan optimizar el balance entre la vida personal y la laboral; al igual que, a través acciones encaminadas a aumentar el grado de satisfacción que posee sobre para generar un mejor clima organizacional.

Por su parte, el Comité de Obras Sociales continuó realizando diversas actividades con el compromiso de apoyar a la mejora de la calidad de vida de los colaboradores de la organización. La Casa de las Baterías, consciente del esfuerzo de los miembros del comité y de los colaboradores que brindan aportes mensuales voluntarios, aporta una suma igual a los ingresos obtenidos en las actividades que se realizan.

Nuestra contribución a la erradicación del trabajo infantil se refleja a través del apoyo al Programa de Padrino Empresario, dirigido a jóvenes mayores de 15 años que se encuentran en riesgo social, suministrándole una oportunidad de inserción laboral y becas que los motivan a culminar sus estudios secundarios, mejorar su calidad de vida y a obtener una plaza laboral de acuerdo a su desempeño y el cumplimiento de su mayoría de edad.

El modelo de desarrollo sostenible adoptado para gestionar el negocio, es tan importante para nosotros como la calidad de nuestros productos y servicios. Nuestra visión es seguir implementando acciones cada vez más robustas de RSE que se integren a nuestros objetivos de servir cada vez mejor a nuestros clientes, contribuir al desarrollo de la sociedad, asegurar la realización de actividades amigables con el ambiente y al objetivo de crecer pensando en el bienestar general de nuestras partes interesadas.

Atentamente,

Juan Octavio Díaz Endara  
Presidente  
La Casa de las Baterías



La Casa de las Baterías, fundada en 1974 es una empresa líder en el mercado de baterías con 19 sucursales en Panamá y 18 sucursales en Centroamérica: 8 en Costa Rica, 6 en El Salvador y 4 en Guatemala.

Nuestra oferta está respaldada por importantes marcas brindando productos de excelente calidad con el servicio, la atención y el asesoramiento técnico que usted requiere.

Dentro de nuestra oferta contamos con baterías para:

- Autos
- Equipo pesado
- Montacargas eléctricos
- Usos marinos
- Motocicleta
- Alarmas
- Pulidoras de piso
- UPS
- Baterías de respaldo
- Juguetes y otros

Además tenemos la más completa línea de cargadores, arrancadores y accesorios para baterías en Panamá.

Al comprar una batería en cualquier sucursal de La Casa de las Baterías, usted obtiene los siguientes beneficios sin costo alguno:

- Asesoría
- Instalación
- Revisión del Sistema Eléctrico y de la batería del vehículo durante toda la vida útil
- Validación de la garantía en cualquier sucursal a Nivel Nacional
- Carga de Baterías sin costo, para baterías compradas en La Casa de las Baterías.

También le ofrecemos:

- Política del 10% de descuento al dejar su batería usada.
- Servicio a Domicilio a Nivel Nacional (aplican tarifas y verificación de área).

La Casa de las Baterías, somos tu Solución en Baterías!

# CADA DÍA SOMOS MÁS.

## 19 EN PANAMÁ

- Vía España
- 24 de Diciembre
- San Francisco
- Bethania
- Plaza Carolina
- Río Abajo
- Los Andes
- Paítilla
- La Chorrera
- Changuinola
- Chitré
- Santiago
- David
- Colón
- David Interamericana
- Coronado
- Albroom
- Vista Alegre
- Penonomé

## 4 EN GUATEMALA

- Calzada Roosevelt
- Vista Hermosa
- Xela
- Calle Martí

## 6 EN EL SALVADOR

- Merliot
- San Miguel
- Santa Ana
- 29 Calle Poniente
- La Mascota
- Soyapango

## 8 EN COSTA RICA

- San José
- Desamparados
- Tibás
- Alajuela
- Liberia
- Rohrmoser
- Escazú
- San Antonio

## Misión

### Nuestra Misión

"Suplir la demanda de nuestros clientes a nivel regional a través del suministro oportuno de productos y servicios, y el respaldo técnico requerido para garantizar su plena satisfacción".

## Visión

### Nuestra Visión

"Empresa Líder a nivel regional, especialista en el sector de las baterías, reconocida por el profesionalismo de su equipo humano, la alta calidad de sus productos y servicios, y la preferencia de sus clientes".

## Política

### Política de Calidad

"Nuestro compromiso con nuestros clientes es brindar un servicio integral:  
A nuestros clientes de distribución les brindaremos el respaldo requerido para la venta de nuestros productos.

A nuestros clientes al detal les brindaremos asesoría técnica y un servicio integral en la revisión, venta e instalación de todo tipo de Baterías en nuestras instalaciones y en servicio a domicilio.

En ambos casos, con un personal altamente capacitado y a un precio competitivo, cumpliendo y superando sus expectativas, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, mejorando continuamente el control de nuestros procesos por medio de un eficaz Sistema de Gestión de la Calidad para beneficio de la empresa, los clientes y colaboradores".

## Valores

### Valores Gobernantes de La Casa de las Baterías

a. Respeto: Los colaboradores de La Casa de las Baterías reconocen, aprecian y se valoran a sí mismos como a nuestros clientes, proveedores y compañeros en todo momento, mediante un trato verbal, escrito y gesticular moderado.

b. Honestidad: Los colaboradores de La Casa de las Baterías dirán siempre la verdad a los clientes, superiores y subalternos, demostrando aprecio por sí mismos y por los demás.

c. Honradez: Los colaboradores de La Casa de las Baterías salvaguardarán los bienes de nuestros clientes, compañeros y de la empresa.

d. Lealtad: Los colaboradores de La Casa de las Baterías protegerán toda la información confidencial de la empresa a la que tengan acceso como parte de su trabajo, y serán vigilantes de que así sea con todos los demás colaboradores como parte de su compromiso con la empresa.

e. Responsabilidad: Los colaboradores de La Casa de las Baterías procurarán cumplir de forma oportuna con todas las obligaciones que les sean asignadas y además asumen las consecuencias de sus acciones en la empresa.

## DERECHOS HUMANOS



### Principio 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados internacionalmente.

La Casa de las Baterías tiene su compromiso permanente de encaminar sus prácticas a cumplir con los deberes y obligaciones de la Declaración de los Derechos Humanos.

Este compromiso fue asumido desde que somos firmantes del Pacto Global y hemos continuado a través de los años fortaleciendo los conocimientos del mismo y fomentando en toda oportunidad que se nos presenta la práctica de valores como el respeto a los demás, y la igualdad de oportunidades, para crear un ambiente laboral de forma armoniosa, y que el mismo se extienda a todos los colaboradores.

### Principio 2

Asegurarse de no convertirse en cómplice de abuso de los derechos humanos.

Durante el 2012 continuamos midiendo los patrones de conducta que establecimos en el 2010 cuando confeccionamos nuestro Código de Ética, y reafirmamos nuestro compromiso con los Derechos Humanos. Lo que nos ha llevado en ocasiones a tomar decisiones difíciles, pero necesarias para asegurarnos de no convertirnos en cómplice de abuso de los derechos humanos por malas prácticas realizadas.

Dando seguimiento a esto, visualizamos la necesidad de volver a establecer campañas de valores que tenemos programadas para el 2013, cuyo objetivo es dar a conocer las prácticas que deben ser inquebrantables de estos principios.

## DERECHOS HUMANOS

### Nuestros Trabajadores

INDICADOR	2009	2010	2011	2012
Total de Colaboradores	182	191	213	270
HOMBRES	65%(119)	65%(124)	65%(139)	63%(170)
MUJERES	35%(63)	35%(67)	35%(74)	37%(100)
Promedio de años de servicio	3 años	3 años	3.25 años	3.2 años
Superior al Promedio	29%(53)	42%(81)	43%(91)	30%(80)
Inferior al Promedio	71%(129)	58%(109)	57%(122)	70%(190)
Edad Promedio	30 años	31 años	31.5 años	31.8 años
Superior al Promedio	49%(89)	42%(82)	52%(111)	60%(161)
Inferior al Promedio	51%(93)	58%(109)	48%(102)	40%(109)

En el 2012 se realizó gran esfuerzo por parte de la directiva del Comité de Obras Sociales para continuar en el compromiso de mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la empresa y apoyarlos en sus necesidades.

Nuestra rotación para el 2012 fue de 32.5 %, mientras que el 2011 fue de 30%.



### Resumen de Actividades Realizadas en el 2012

#	Actividad	Fecha	Ganancia Neta
1	Aportes de Colaboradores - Voluntarios	(Mensuales) a razón promedio de \$138. 58 Mensuales	\$1,663.00
2	Happy Hour - La Bodeguita	(14.Abril.2012)	\$330.87
3	Tómbola de Televisor LCD 32"	(16.Junio.2012)	\$100.00
4	Festival Gastronómico	(19.Agosto.2012)	\$317.15
5	Happy Hour #2 - Los Bohíos Alegres	(17.Noviembre.2012)	\$170.00
Lo anterior genera un aporte Total en Ganancias de			\$2,581.02

Cabe destacar que la empresa, que es fiel creyente de los derechos humanos y el apoyo a la mejora de la calidad de vida de los colaboradores aporta una suma igual a la ganancia obtenida de las actividades realizadas.

## COLABORANDO

### Aportes Realizados por el COS a los Colaboradores

#	Categoría / Rubro	Aporte
1	Apoyo Lentes - Vista	\$1,105.73
2	Apoyos en Vivienda / Construcción	\$930.00
3	Apoyo en Medicamentos	\$500.00
4	Apoyos para Accidentados / Operaciones	\$500.00
5	Pérdida Familiar	\$450.00
6	Bolsas Escolares	\$422.81
7	Canastas Navideñas	\$357.86
8	Aporte para Convivio de Niños (Día de Reyes)	\$309.17
9	Aporte en Deportes	\$195.00
10	Aportes en Caso de Robos	\$133.62
11	Aporte Escolar	\$130.90
<b>Total en Aportes</b>		<b>\$5,035.09</b>

Durante el año 2012 el COS organizó diferentes actividades, así como aportes que a continuación se detallan por categoría / rubro:

### Planes y Retos para 2013

Para el 2013 tenemos programados más aportes que ya han sido solicitados por los colaboradores.

Ayudas en construcciones, lentes, entre otros, que poco a poco iremos dándole soluciones una vez vayamos obteniendo los valiosos aportes y apoyos a nuestras actividades.

Conforme a los resultados descritos en este informe, podemos evidenciar que es vital el COMPROMISO de todos y cada uno de los miembros actuales, y del resto de los compañeros de la organización para que continúen sumándose al Equipo de Trabajo del COS, y de esta forma aseguramos que cada una de las ayudas que deseamos brindar se logre materializar.

Para el 2013 desarrollaremos una Campaña para Crear Conciencia de la Importancia y el Valor que representa como persona el formar parte del Comité de Obras Sociales de La Casa de las Baterías.

### Planes que deseamos concretar:

- Deportes (Maratones Deportivas, Ligas de diferentes disciplinas)
- Campañas para el Cuidado de la Salud
- Becas para nuestros Hijos que tengan un buen índice escolar
- Entre otras... Necesitamos más ideas!



## LLEVANDO ALEGRÍA

Conociendo la importancia que es la familia y la influencia positiva que aporta a la empresa el Comité de Obras Sociales, como ya es tradición organiza un convivio familiar en el mes de enero de cada año para este sano esparcimiento.

Este año se realizó en el Parque Recreativo Omar y fue un hermoso día familiar, donde hubo regalos, canastitas, sorpresas, dulce, comida, y mucha diversión con el payaso para todos los niños y papás que asistieron.



## DESARROLLO PROFESIONAL

Apuntado directamente al bienestar profesional de los colaboradores, este año 2012 continuamos aportando a los mismos para mejorar sus competencias técnicas.

Esto lo hacemos de dos grandes maneras; una, por medio de becas de estudio donde aportamos de forma económica según una política previamente establecida, un convenio de estudios, donde la relación es ganar-ganar; la segunda, mediante la formación dirigida desde nuestro Departamento de Recursos Humanos, donde acabamos de integrar un Oficial de Capacitación para dar formalidad al Desarrollo Profesional de nuestros colaboradores.



Con miras a mejorar la Comunicación, el Servicio al cliente y el Empowerment, se realizó un Taller de Cuerdas en el Royal Decameron con todas las Gerentes de Sucursal y los Jefes de Departamento Relacionados, también, se contó con la Participación del Presidente de la Compañía.

Continuamos con nuestra "Escuela de Aprendices" que ya en el 2013 se convertirá en un Centro de Capacitación con nuevas instalaciones.

En este centro se continuarán dictando todos los temas técnicos de Baterías para el personal de nuevo ingreso, así como los cursos de Tecnología y Servicio al Cliente.

En el año 2012 el personal promovido a ocupar un puesto de mayor responsabilidad fue de 25 colaboradores, los cuales demostraron su compromiso con la empresa. Algunas de estas promociones fueron de Ayudantes Generales a Asistentes Técnicos, de Técnicos a Vendedores, de Cajeras a Gerentes, de Técnicos a Supervisores.

Aunque nuestros indicadores de capacitación fueron un poco más bajos que el 2011, indican que nuestra meta es continuar desarrollando profesionales para beneficio de los colaboradores, del país y de nuestra empresa en una relación mutuamente beneficiosa.

Hemos contratado un Oficial de Capacitación, para continuar en el desarrollo de nuestro personal, cuyo objetivo es dar seguimiento a las necesidades de capacitación que se derivan de nuestra detección de necesidades.

## Capacitaciones Externas

Indicador	2010	2011	2012
Total de Horas/Hombres de Capacitación	6,717	10,708	5,524



## Dedicación y Lealtad

Este es el Reconocimiento a la Dedicación y Lealtad de nuestros colaboradores con antigüedad de más de 5 años, tradicionalmente se realiza en la fiesta de navidad de la empresa desde hace 3 años.

Los Reconocimientos son entregados por el Presidente de la Empresa, el Sr. Juan Octavio Díaz, quien siempre da una palabras motivadoras a continuar con el esfuerzo realizado.



## Reconocimiento

Durante el 2012, recibimos dos importantes reconocimientos; el primero en el mes de Agosto por parte de nuestro proveedor de SAP, por el gran provecho que le hemos sacado al programa, este reconocimiento lo recibió nuestro contralor el Sr. José Villarreal; el segundo fue en el mes de Octubre, por su reconocimiento a la Calidad Empresarial otorgado por IGC, empresa certificadora, donde competimos con otras grandes empresas y salimos ganadores, este reconocimiento fue recibido por nuestro Presidente y nuestro equipo de Aseguramiento de Calidad.



## Incentivos

Elevar la productividad, disminuir la supervisión, aumentar el nivel de servicio, aumentar la puntualidad, disminuir el ausentismo, son algunos de los objetivos que busca nuestra empresa con el programa de incentivos, además de premiar a aquellos que día a día hacen un esfuerzo por apoyar a la empresa a alcanzar sus metas, lo cual valoramos mucho.

Este sistema de recompensas es revisado año tras año con el objetivo de adecuarlo a las necesidades de los colaboradores, y así motivarlos a que continúen con el compromiso adquirido hacia la empresa.

Nuestros incentivos para el personal operativo son:

1. Bono trimestral por Asistencia y Puntualidad
2. Becas para hijos de los colaboradores con buena Asistencia y Puntualidad
3. Vale Panamá para aquellos que ganan hasta B/. 600. (Aplican restricciones)
4. Seguro de Vida para nuestros Motorizados con Gastos Médicos
5. Empleado del Mes

Incentivos	2010	2011	2012
Participan	57%	100%	100%
Ganaron	34%	40%	36%

## Clima Laboral

Mantener un buen clima laboral no es fácil, sobre todo si la empresa está en franco crecimiento.

Hemos notado una disminución de la satisfacción en la encuesta, en la cual estamos trabajando, sobre todo en la percepción del ambiente laboral, tenemos nuevos colaboradores y muchas oportunidades que hacen que se mezclen caracteres, sentimientos y estados de ánimo distintos.

Como el principal activo de nuestra empresa son nuestros colaboradores, consideramos de suma importancia y nuestra responsabilidad, aumentar el nivel de satisfacción actual de nuestros colaboradores para generar un clima laboral más favorable.

Hemos realizado cambios en la estructura de algunas áreas con el fin de dar respuestas más rápidas y oportunas a las necesidades de nuestros colaboradores, con lo cual buscamos lograr nuestra meta.

Pregunta	2010	2011	2012
Consideran que el ambiente laboral es bueno a excelente	93%	80%	69%
Consideran que el trato que reciben es de bueno a excelente	96%	84%	81%
Les gustaría crecer de manera profesional en la empresa	96%	94%	95%
Consideran que se dan oportunidades de crecimiento	80%	70%	88%
Se siente a gusto trabajando en La Casa de las Baterías	97%	92%	89%

## Relaciones Laborales

### Principio 3

Las empresas deben permitir la libertad y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



El presidente de la compañía tiene comités programados de forma periódica con todas las diferentes áreas de la empresa, en los cuales los colaboradores pueden presentar sus quejas, reclamos, sugerencias y también sus ideas de mejora; es un espacio abierto a la comunicación dentro del entorno laboral que nos ayuda a mantener un ambiente laboral de forma adecuada y que los colaboradores tengan la oportunidad de comunicarse con el Presidente de la compañía de manera directa.

### Principio 4

La eliminación de todas las formas de trabajo forzado y obligatorio.

Somos respetuosos de la legislación laboral y todas nuestras políticas se basan en lo que establece el Código de Trabajo vigente en Panamá.

Todas nuestras contrataciones son por medio de un Contrato formal de trabajo escrito y afiliamos a todos nuestros colaboradores al régimen social establecido por la CSS.

Damos seguimiento a que los colaboradores tomen su tiempo de descanso, ya que somos creyentes que la productividad va asociada a la calidad de vida del trabajador. En el 2012 se crearon varios horarios especiales con el propósito de flexibilizar los horarios a algunos colaboradores y mejorar su calidad de vida.

### Principio 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Continuamos perteneciendo al Programa de Padrino Empresario del Ministerio de Desarrollo Social, apoyamos a jóvenes mayores de 15 años que se encuentran en riesgo social a que terminen sus estudios.

Algunos de estos jóvenes ya forman parte de nuestra fuerza laboral, y nos sentimos orgullosos de poder ayudar a erradicar el trabajo infantil de esta forma, dando oportunidades a los jóvenes a desarrollarse profesionalmente.

En el año 2012 fue promovida una cajera al puesto de Gerente de Sucursal que inicio con nosotros en el programa de Padrino Empresario.

Año	Padrinos Apoyados
2009	14
2010	8
2011	12
2012	11

### Principio 6

La eliminación de la discriminación en lo relacionado a empleo y educación.

En nuestra empresa no hacemos distinciones, exclusiones o preferencias que impulsen el rechazo o la desigualdad en las oportunidades o en el trato de solicitudes de empleo por razón de raza, color, sexo, religión, opiniones políticas, discapacidad, o nacionalidad.

Continuamos con la práctica de tener en nuestros descriptivos de puesto establecidas las condiciones y requisitos para la selección de personal y promociones internas, con lo que garantizamos la igualdad de oportunidades.

### Firma de Convenio

Recientemente firmamos un Convenio con la Asociación Panameña de Industrias de Buena Voluntad, en Alianza con el Comercio y la Industria, la cual nos permite conocer lo eficiente y productivo que puede ser una persona con discapacidad.

Este programa ofrece a las personas con discapacidad, la oportunidad de conocer a través de una Adaptación y Capacitación Laboral, un medio real de trabajo, en el que desarrollará sus habilidades y destrezas facilitando su integración.



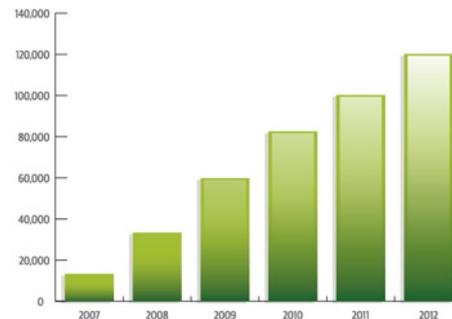


## Medio Ambiente

### Principio 7

Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo orientado al desafío de la protección medioambiental.

La Casa de las Baterías continúa realizando la primera de sus actividades en pro de la conservación del ambiente, retirar del mercado todas aquellas baterías automotrices cuya vida útil haya finalizado. Hoy día, nos llena de mucho orgullo ver cómo las acciones que venimos realizando desde el año 2007, han logrado retirar miles de baterías inservibles de los diferentes vertederos de basura del país.



### Principio 8

Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.



Las iniciativas que realizamos para promover una mayor responsabilidad ambiental tienen tres frentes. El primero dirigido a los colaboradores de la organización, a través de tableros de comunicación, afiches y formaciones. Por otro lado, La Casa de las Baterías pauta en diferentes medios de comunicación mensajes tendientes a lograr que nuestros clientes y la ciudadanía en general, nos traigan su batería usada en lugar de disponerla en la basura ordinaria. Por último, mediante la participación en eventos para el fomento de la conciencia ambiental, tales como: El Festival Abierto y la Feria Yo Reciclo.

Estos son algunos de los anuncios pautados en los diferentes medios de comunicación:

**Campaña - Diarios**

**No reciclarla sería un crimen**

Una vez muerta, deja la batería usada en La Casa de las Baterías. Así ayudará a prevenir la contaminación del ambiente. Además recibe un 10% de descuento en tu batería nueva.



## Principio 9

Las empresas deben alentar el desarrollo y difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.

Durante el año 2012 La Casa de las Baterías inició con la implementación de diferentes iniciativas ambientales, tales como:

### 1- Implementación de las normas internacionales ISO 14001 y OHSAS 18001

Principales aportes ambientales desarrollados:

- Implementación de nivelador de pH sintético, libre de cloros y amonios cuaternarios para el sistema de neutralización de aguas residuales.
- Implementación de un programa de Desarrollo de proveedores.
- Implementación de un programa de Reciclaje de nuestros principales residuos.
- Implementación de un programa de Eficiencia energética (energía eléctrica y combustible).
- Implementación de un programa de Uso racional de insumos.
- Inicio del Proyecto de medición de la Huella de Carbono

### 2- Principales aportes ambientales desarrollados:

- Medición y control de los consumos de combustible fósil (combustible, diesel, GLP) empleado en la operación.
- Medición y control de los consumos de la energía eléctrica empleada en la operación.

## Anti - Corrupción

### Principio 10

Las empresas deben actuar contra todas las formas de Corrupción, incluyendo la Extorsión y el Soborno.



La corrupción es reconocida como uno de los mayores desafíos del mundo. Es un obstáculo importante para el desarrollo sostenible, con un impacto desproporcionado en las comunidades pobres y es muy corrosivo sobre el tejido de la sociedad. El impacto en el sector privado también es considerable, ya que dificulta el crecimiento económico, distorsiona la competencia y representa serios riesgos legales y de reputación.

### Compromiso

La Casa de las Baterías año a año hace esfuerzos para establecer directrices y agregar buenas prácticas a fin de contribuir en reforzar el papel que juega dentro del Pacto Global en la promoción de la integridad y en el combate a la corrupción para crear una economía global más transparente y libre de corrupción.

### Acciones

La integridad y los principios éticos deben estar presentes en todas las acciones realizadas por la empresa, incluyendo su relación con distribuidores, proveedores, sector público y sus colaboradores. Al mantener tales principios, la empresa consolida y trasmite su postura de ética integral, internamente y antes sus agentes externos. Tales acciones generan un impacto positivo proporcionando una mejor utilización de los recursos y trae beneficios al desarrollo económico y a la sustentabilidad del país.

Nuestra empresa cuenta con políticas establecidas para contrarrestar los ofrecimientos o recepción de cualquier regalo, préstamo, honorario, recompensa u otra ventaja para o de cualquier persona, como una forma de inducir a que se haga algo deshonesto o ilegal en la conducta de la gestión de la empresa, que conlleva a que se caiga en el soborno.

Como empresa, nos enfocamos en la frase "ganar ganar", de manera que no se asuma como corrupción el abuso de poder para obtener ganancias privadas o el abuso del poder encomendado para el beneficio propio.

Estamos comprometidos para que desde la perspectiva negociadora el "ganar ganar" sea una actitud y una forma de llevar adelante la relación cliente - colaborador - empresa.

### Resultados

La Casa de las Baterías previene y combate las prácticas de mala administración asumiendo una postura que favorezca la adopción de los valores, principios éticos y de integridad en sus negocios, rechazando los actos de corrupción.

Se han implementado programas para la consolidación de los valores y principios. Los programas son enfocados a la prevención, es decir evitar que haya prácticas de corrupción. De esta manera se hace tomar conciencia, orientando y capacitando, con el objetivo de mantener informados a los colaboradores sobre las normas y procedimientos de la empresa.